



Versión mes Enero/2023

ESTRUCTURA DEL CONJUNTO DE DATOS

Nombre del conjunto de datos: Empresas adheridas al Sistema Arbitral de Consumo a través de la Junta Arbitral de Consumo del Ayuntamiento de Madrid.

Descripción: En este conjunto de datos se relacionan las empresas adheridas al Sistema Arbitral de Consumo. El Sistema Arbitral de Consumo es un procedimiento extrajudicial de resolución de conflictos entre empresas y consumidores.

Puede encontrar más información sobre Arbitraje de Consumo en www.madrid.es

Unidad responsable: Instituto Municipal de Consumo

Estructura del fichero de datos:

Número de columna	Nombre columna	Descripción	Valores esperados
1	RAZÓN SOCIAL/ NOMBRE COMERCIAL	Nombre de la razón social o el nombre comercial de la empresa adherida al Sistema Arbitral de Consumo.	Texto plano
2	CLASE VIAL	Tipo de Vía (calle, avenida, plaza, paseo, etc.)	Texto plano
3	NOMBRE VÍA	Nombre de la vía donde está situado el local o locales de la empresa adherida.	Texto plano
4	NUM	Número de la dirección del local.	Número
5	C.P.	Código postal de la dirección del local.	Número
6	MUNICIPIO	Municipio del local.	Texto plano



INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA TABLA. En la tabla de Excel en la pestaña de la hoja aparece MesAño (nombre del mes y el año con cuatro dígitos AAAA). Fecha en la que se ha realizado la última modificación.

Frecuencia de actualización: Anual. Se refiere a la periodicidad con la que se actualizan y publican modificaciones en el listado de empresas adheridas al Sistema Arbitral de Consumo.

CONTACTO: Cualquier duda o comentario se puede canalizar a través del portal de datos abiertos o directamente dirigiéndose a: Servicio de Arbitraje de Consumo a través del teléfono 915888449 o a través de correo electrónico arbitrajebuenaspract@madrid.es